

Santiago, 30 de Marzo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: INFORMA JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumple con informar a usted que el directorio de la compañía ha decidido citar a junta ordinaria de accionistas para el día martes 26 de Abril de 2011, a las 16:00 horas en las oficinas de la Compañía Ubicadas en Bombero Ossa 1068, piso 4, Santiago.

La junta de accionistas se deberá pronunciar acerca de los siguientes temas:

- 1) Examen y aprobación de la memoria, balance anual y los estados financieros correspondientes al año 2010.
- 2) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- 3) Examen de los informes de los auditores externos de la sociedad y la designación de estos para el nuevo ejercicio.
- 4) Determinación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.
- 5) Cualquier otra materia o tema de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2010, serán publicados en el diario Electrónico El Mostrador el día 08 de abril del 2011.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Andrés Heusser Risopatrón
Gerente General
Santander Seguros Generales S.A.